USHUAIA, 09-03-2023

SR. PRESIDENTE
JUAN CARLOS PINO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Por medio de la presente y en virtud de la ordenanza N° 5603, solicitamos se tenga en cuenta para su correspondiente análisis y aprobación con el fin de autorizar la parcela denominada catastralmente como Sección Q, Macizo 1000, Parcela 94R de la ciudad de Ushuaia, como "Estacionamiento de vehículos del tipo motorhome, caravana, auto-caravanas o de similares características", a tal efecto elevamos adjunto el proyecto planteado y croquis del predio.

Surge el presente proyecto dado que la ciudad de Ushuaia no cuenta con un espacio tal para cumplir con las necesidades que los viajeros de esta categoría necesitan, y a fin de abrir las puertas para ampliar el incremento de turistas que visitan nuestra provincia es que surge la idea de ofrecer nuestra propiedad para brindar un servicio que se ajuste a cubrir esta necesidad, brindando así un acompañamiento al crecimiento turístico de nuestra ciudad.

LILIANA FELIX
DNI 24162096
2901-612831
Mail: lafelix@hotmail.com

RAUL FELIX
DNI 25633278
2901-612832

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 09 MAR. 2023 Hs. 11:27
Numero: 53 Fojas: 4
Expe. N°
Girado:
Recibido:

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO:

"ESTACIONAMIENTO DESTINADO A MOTORHOME, CARAVANAS, AUTO-CARAVANAS O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS"

UBICACIÓN: SECCION Q – MACIZO 1000 – PARCELA 94R

TITULARES: FAMILIA FELIX

La ciudad de Ushuaia nos ofrece un crecimiento turístico altamente favorable para la economía local ampliándose a nivel Provincial, ofrece paisajes únicos y esto invita a miles de turistas a visitar nuestra Provincia, conjuntamente con las actividades que se ofrecen como son: trekking por senderos naturales, aventuras 4 x 4, navegación por el canal, siendo también un punto de partida de los viajes a la Antártida ya que la ciudad cuenta con un importante puerto de cruceros.

Los turistas que visitan nuestra ciudad arriban a través de medios aéreos, marítimos y terrestres, lo cual dentro del grupo de los que llegan mediante vía terrestres hay un sector que lo hace a través de vehículos del tipo motorhome, autocaravanas y similares, quienes al momento de arribar a nuestra ciudad se encuentran con la dificultad de no contar con un lugar acorde para estacionar sus vehículos, como así también surge la necesidad en algunos casos, del resguardo de los mismos por un lapso determinado, ya que deciden embarcarse en un viaje a la Antártida aprovechando que salen los cruceros desde el Puerto de Ushuaia.

Nuestra familia cuenta con un predio de 2 Ha, lo cual analizando las necesidades, consideramos que es un lugar apto para emprender este proyecto de estacionamiento y cubrir una parte de las necesidades que los viajeros necesitan, sabiendo también que es un gran apoyo al municipio de la ciudad poder ofrecer este servicio.

La base del proyecto es brindar un servicio, conservando y respetando el medioambiente ya que es un área natural la cual se encuentra muy cerca del ingreso al Parque Nacional Lapataia y del Trencito del Fin del Mundo, por lo que el impacto visual debe ser armónico al entorno.

Se destinará aproximadamente 12.000m2 para la realización de este proyecto.

Inicialmente se establece:

- Un sector de estacionamiento para resguardo de vehículos, destinado a quienes realizan cruceros a la Antártida o viajes similares, por un plazo determinado según la duración del viaje.

- Un sector de estadía de los turistas con sus vehículos, fijando un plazo máximo para el estacionamiento de no más de 7 días corridos, ofreciendo así un permanente recambio.

- Un sector de descarga de aguas negras y grises

- Abastecimiento de aguas para los vehículos.

- Un espacio en común para reuniones el cual cuenta con parrilla al aire libre servicio de luz, baños químicos y sector de esparcimiento.

En función de la demanda de visitantes y necesidades a cubrir, se irá ampliando el proyecto en cuanto a servicios y comodidades, respetando como se dijo antes el impacto visual y el medioambiente.

Por ello es necesario proyectar la autorización de una proveeduría dentro del predio con el fin de abastecer las necesidades básicas de los visitantes, atento la distancia que existe hasta la ciudad.

Ushuaia es un punto turísticamente atractivo, debemos cuidar y brindar servicios a los visitantes ya que abre puertas a la economía local.

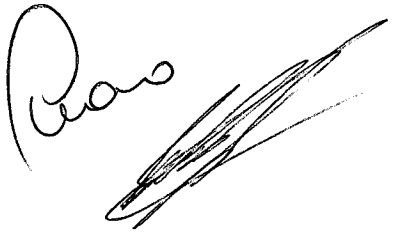

DEPARTAMENTO - USHUAIA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

NOMENCLATURA	
Sección	Macizo
Q	1000
Origen	

Parcela	Lote Orig.	Superficie	Padrón
94R		22 399,71 m²	013449

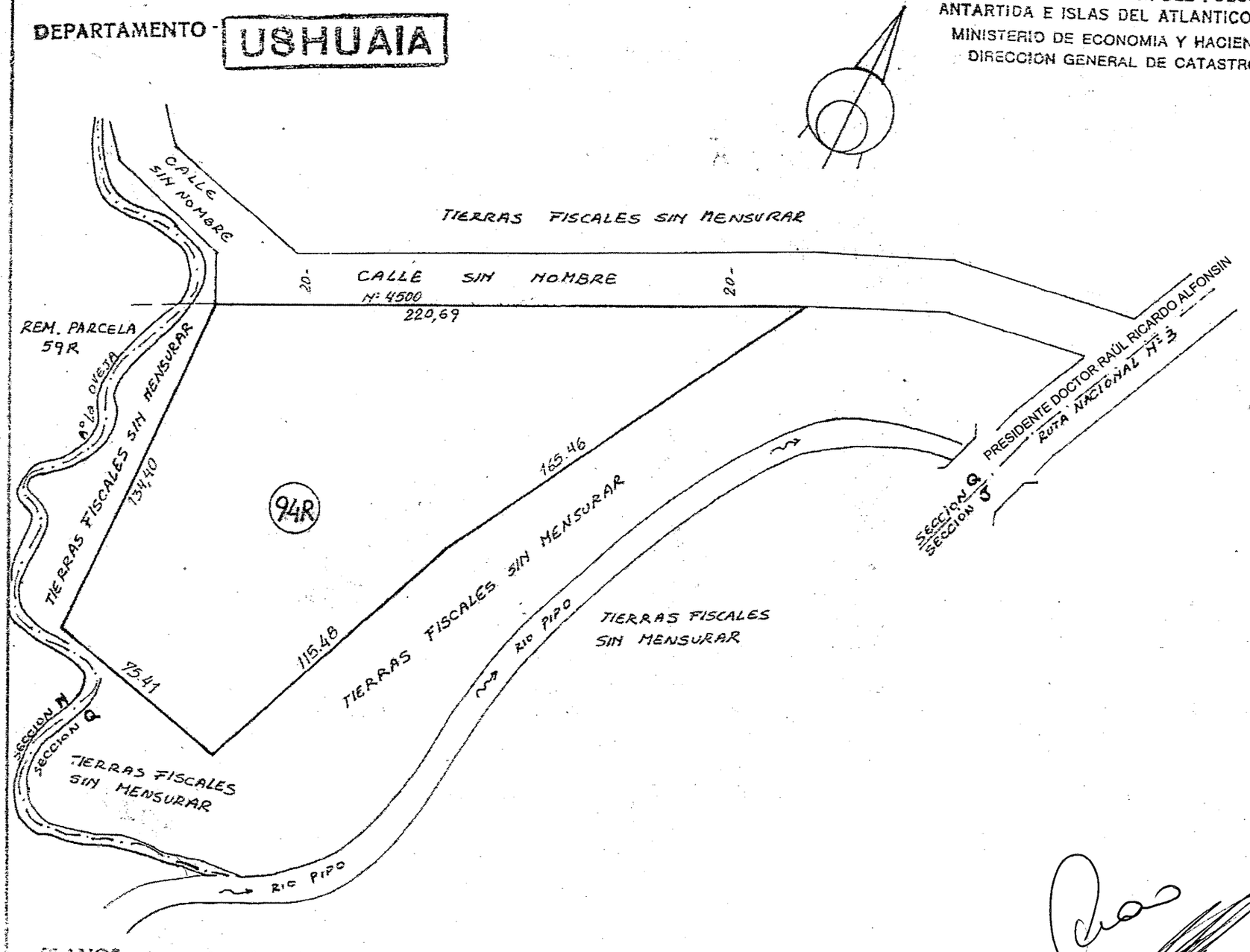

PLANOS: 1-35-92 (94R)